



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintinueve de abril de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2013-00082-01

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, propuesto por FRANCISCO LUÍS ALZATE VARGAS y OTROS contra el COLTEJER S. A. “COLTEJER”, cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral.

En consecuencia, una vez en firme este proveído, se continuará con el trámite normal del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CAROLINA ALZATE MONTOYA
Jueza (E)

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 070 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 30 de abril de 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria

